

PROMOCIÓN PRUEBA GRATIS BEPANTHOL

1. OBJETO

BAYER HISPANIA, S.L. Unipersonal, con domicilio social en Av. Baix Llobregat 3 – 5, 08970 Sant Joan Despí (Barcelona) y C.I.F. B-08193013 (en adelante “**BAYER**” o “la Organizadora”), tiene previsto realizar una acción promocional dirigida al consumidor, que tiene como objeto reembolsara los consumidores la compra de los productos Bepanthol Derma: línea Corporal y línea Facial, mediante el abono del importe que figure en el ticket de compra de cualquiera de los productos promocionados (en adelante, la “Promoción”).

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será válida para todos los productos promocionados en todo el territorio nacional español.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será únicamente válida por la compra de cualquiera de los productos **Bepanthol Derma: línea Corporal y Línea Facial, que se detallan en el Anexo I de las presentes bases** (en adelante, el “Producto” o los “Productos”), adquiridos desde el 01/01/2022 hasta el 30/04/2022, ambos incluidos (en adelante, el “Periodo Promocional”). Además, del Periodo Promocional, los participantes tendrán 30 días adicionales -hasta el 31/05/2022- en los que se les permitirá el registro, en la página web (www.bepantholgratis.com), de los datos personales y de los productos que hayan sido comprados entre el 01/01/2022 y el 30/04/2022, con el fin de obtener el reembolso del importe del producto adquirido (teniendo en cuenta el importe máximo en función de la línea de producto), tal y como queda establecido en el apartado 5 (Mecánica de la Promoción). No obstante, BAYER se reserva el derecho de modificar, tanto la fecha de inicio como la finalización de la Promoción.

4. DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN

Podrá participar en la Promoción cualquier persona física residente en España, mayor de 18 años cumplidos en el momento de participar.

A efectos de esta Promoción, los términos “participante”, “consumidor” y “usuario” tendrán el mismo significado, siempre correspondiente a una persona física.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y DERECHO AL REEMBOLSO

5.1. Descripción de la Promoción

La Promoción será válida para quienes cumplan con los requisitos de participación y de la mecánica que se detalla en estas bases.

La Promoción consiste en el reembolso del importe del Producto que figure en el ticket de compra, siempre y cuando fuera adquirido durante el Periodo Promocional y queda sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Sólo será reembolsada una unidad del Producto por ticket de compra
2. Únicamente se realizará un reembolso por Solicitante y cuenta bancaria.
3. Quedan excluidas de la promoción las lociones corporales de 400 ml y los packs promocionales
4. En función de la línea de producto adquirida, se establece un importe máximo de reembolso, que será:
 - **Para la línea Corporal de Bepanthol, el reembolso máximo será de 13€**
 - **Para la línea Facial de Bepanthol, el reembolso máximo será de 20€**

El participante deberá conservar el ticket de compra hasta que haya recibido el reembolso. En caso de que en el ticket de compra no se mencione expresamente el producto adquirido, BAYER se reserva el derecho de poder solicitar al participante pruebas adicionales para confirmar la validez de la participación.

El Reembolso que BAYER entregará a los Solicitantes se hará efectivo mediante transferencia bancaria, a entidades bancarias situadas en el territorio de España.

El reembolso se realizará mediante transferencia bancaria en el plazo máximo de 30 días laborables a contar desde la fecha de recepción de un mail de confirmación en la Promoción tal y como se describe en el siguiente apartado 5.2.

La Promoción es gratuita y no implica un incremento del precio de los Productos que se promocionan ni pago adicional alguno para el consumidor.

La Promoción queda limitada hasta llegar al total máximo de diez mil (10.000) solicitudes, es decir, a las 10.000 primeras participaciones válidas, según los criterios establecidos en las presentes bases.

5.2. Forma de participación y derecho al reembolso

El consumidor que quiera participar en la Promoción deberá adquirir por lo menos un (1) Producto, durante el Periodo Promocional, esto es, desde el 01 de enero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022, ambas inclusive (estando activa la web hasta el 31 de mayo de 2022 para realizar el registro de los datos requeridos para obtener el reembolso y participar).

A continuación, el consumidor deberá cumplimentar un formulario ubicado en la página web www.bepantholgratis.com, que estará activa durante el Periodo Promocional y 30 días más, hasta el 30 de abril de 2022. En dicho formulario, se le solicitarán los siguientes datos de carácter obligatorio: nombre, apellidos, email, IBAN, Código Postal y teléfono.

Además, también de forma obligatoria, se deberá adjuntar una imagen del ticket de compra. La imagen deberá ser totalmente legible, siendo completamente identificables los datos relativos al número de ticket, lugar y fecha de emisión, importe de la compra, así como el producto concreto adquirido. El participante deberá conservar el ticket de compra hasta que haya recibido el reembolso.

Una vez el participante haya cumplimentado el formulario y adjuntado la imagen del ticket de compra, se le enviará un email, en el que se le agradecerá la participación y se le informará de que comprobaremos sus datos y se procederá a realizar el reembolso en un plazo máximo de 30 días laborables a contar desde la fecha de dicho mail.

BAYER se encargará de validar las participaciones recibidas a través de la citada página web, confirmando que contengan todos los datos solicitados, que estén acompañadas de la imagen del ticket de compra correspondiente y que cumplan todos los requisitos exigidos en las presentes bases. El participante deberá proporcionar a BAYER, al participar en la Promoción, datos de contacto veraces, actualizados y funcionales. Dichos datos serán utilizados para hacer llegar a dicho participante toda comunicación que fuera necesario comunicar en relación con la Promoción, incluyendo, en su caso, la designación de dicho participante como ganador del derecho al reembolso. La no recepción por parte del ganador del derecho al reembolso de los mensajes dirigidos a su medio de contacto elegido sea cual fuera la causa, eximirá a BAYER de cualquier responsabilidad al respecto, no teniendo ésta ninguna obligación de utilizar medios de notificación alternativos. Esto es: BAYER cumplirá con su obligación de buena fe enviando todas las comunicaciones al medio de contacto elegido por el participante, y éste se compromete a verificar el correcto funcionamiento del mismo (incluyendo la comprobación periódica de la bandeja de "correo basura", en su caso).

En el supuesto de que no pueda verificarse la identidad de una persona a través de los datos personales facilitados en el formulario, la participación de la misma será invalidada.

Aquellas participaciones que contengan incidencias serán gestionadas y los consumidores serán contactados vía telefónica y/o por email en el plazo máximo de 30 días laborables desde la participación en la Promoción, a los efectos de corregir dichas incidencias. El participante dispondrá de un plazo máximo de 10 días laborales, desde el primer intento de contacto, para subsanar las deficiencias en su participación. Transcurrido dicho plazo sin que el participante haya corregido las deficiencias, el participante se entenderá desistido de su participación en la Promoción.

En ningún caso el reembolso podrá ser cedido a terceras personas. Asimismo, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna, ni será acumulable a otras promociones.

El participante dispone del siguiente correo electrónico de atención al cliente para esta promoción: buzonincidencias@valassis.es (con horario de lunes a viernes, de 8:00h a 16:00h).

6.COMUNICACIÓN

La Promoción se comunicará a los participantes mediante las presentes bases y disponibles en la página web www.bepantholgratis.com

7. DATOS PERSONALES

El participante autoriza y consiente a que sus datos sean tratados e incorporados a un fichero cuyo responsable es BAYER HISPANIA S.L. Unipersonal que, los utilizará para organizar y gestionar correctamente esta Promoción. Así mismo, el participante autoriza y consiente que sus datos sean tratados por la agencia VALASSIS COMMUNICATIONS, S.L., con domicilio social en C/ Gonzalo Chacón nº 5, 28300 – Aranjuez (Madrid) y N.I.F. B-81561888, como encargado del tratamiento de los datos personales de esta Promoción, de los que BAYER HISPANIA S.L. Unipersonal es responsable, a los efectos de gestionar la comunicación con los participantes y los reembolsos, entre otras cosas, relacionadas con la gestión de la Promoción.

Una vez finalizada la Promoción, los datos personales serán eliminados en un plazo máximo de seis (6) meses, salvo que se produzca alguna incidencia, en cuyo caso, los datos personales de los participantes afectados por la incidencia se conservarán hasta la completa y correcta solución de la misma. Los participantes garantizan que los datos facilitados son ciertos.

Estos datos serán tratados de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y resto de normativa aplicable en materia de protección de datos.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante el envío de la correspondiente solicitud por escrito, adjuntando copia de su DNI o documento de identificación, enviando un e-mail a oficinaprotecciondatos@bayer.com. Para más información acerca de la Política de Privacidad y Cookies de BAYER, puede consultarla en el siguiente link: https://www.bayer.es/politica-de-privacidad.php#performance_cookies.

8. NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

BAYER se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas, para evitar cualquier conducta de la que sospeche, que tenga por finalidad o efecto, cualquier intento de actuar en fraude de la presente Promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al reembolso que eventualmente hubiese obtenido. BAYER se reserva incluso el derecho de recuperar el reembolso de forma automática y sin comunicación alguna, a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche que se haya beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponderle.

Asimismo, BAYER se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos o falsos.

9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

BAYER no es responsable de las interrupciones, incidencias o fallos en Internet, en la página web www.descuentobepanthol.es, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas,

sistemas de telecomunicaciones, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de registros, respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, BAYER hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

BAYER no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen o que participen en ella de cualquier modo.

BAYER excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

10. OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN

- El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio de en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción.
- BAYER se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. BAYER hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.
- Al participar en esta Promoción el usuario reconoce y acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de publicidad de esta Promoción corresponden a BAYER. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

11. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española.

Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder, excepto que, en el caso de litigios con consumidores, sea otro el Juez o Tribunal que corresponda al domicilio del consumidor.

ANEXO I

Listado de Productos objeto de la Promoción

- Bepanthol crema facial 50 ml
- Bepanthol crema facial noche 50 ml
- Bepanthol crema facial SPF25 50ml
- Bepanthol gel facial 200ml
- Bepanthol loción nutritiva 200ml
- Bepanthol loción reparadora 200ml
- Bepanthol bálsamo intenso 200ml
- Bepanthol gel corporal 400ml